Naciones Unidas A/68/135

Asamblea General

Distr. general
12 de julio de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones
Tema 120 de la lista preliminar*
Seguimiento de la celebración del bicentenario de la abolición de la trata transatlántica de esclavos

Monumento permanente y recuerdo de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos: situación del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Colaboración – Monumento Permanente

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. En el párrafo 12 de su resolución 67/108, la Asamblea General solicitó a la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración que en su sexagésimo octavo período de sesiones le presentara un informe exhaustivo, a través del Secretario General, sobre la situación del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Colaboración – Monumento Permanente, establecido con miras a poner en práctica la iniciativa de erigir un monumento permanente en honor de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos.

2. El presente informe se presenta en cumplimiento de esa solicitud.

II. Situación del Fondo Fiduciario

3. Al 30 de junio de 2013 se había registrado un total de 1.397.043 dólares como ingresos recibidos para el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Colaboración – Monumento Permanente, incluidas las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros ascendentes a 1.220.688 dólares y donaciones públicas y privadas por un monto de 108.562 dólares. El desglose de las contribuciones recibidas figura en el anexo del presente informe. Respecto de los gastos efectuados con cargo al Fondo Fiduciario, se ha utilizado la suma de 171.100 dólares, principalmente para una transferencia hecha a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (91.000 dólares) en

* A/68/50.

13-39246 (S) 150713 160713

relación con el concurso internacional de diseño del monumento permanente, y para servicios por contrata (69.400 dólares). Al 30 de junio de 2013, el saldo no utilizado del Fondo ascendía a 1.225.921 dólares.

4. En consonancia con la intención de la Asamblea General expresada en sus resoluciones 64/15 y 65/239, el Comité de Estados interesados encargado de supervisar el proyecto del monumento permanente (Comité del Monumento Permanente) y las Naciones Unidas colaboraron con la UNESCO en la organización de un concurso internacional de diseño del monumento permanente. La considerable experiencia adquirida por la UNESCO con el Proyecto de la Ruta del Esclavo, otros concursos internacionales y su presencia mundial gracias a su red de oficinas exteriores y sus comisiones nacionales le proporciona todos los antecedentes necesarios para asumir esta responsabilidad.

5. De conformidad con un memorando de entendimiento tripartito y el documento del proyecto, la UNESCO ha completado la primera etapa del concurso al realizar una preselección de 16 diseños de entre las 310 propuestas recibidas a escala mundial. En 2013, en la segunda etapa del concurso, un jurado internacional independiente, cuyos integrantes han sido acordados por el Comité del Monumento Permanente, seleccionará a siete finalistas. Posteriormente, los jurados se reunirán en Nueva York para evaluar y seleccionar colectivamente el diseño ganador. El jurado está integrado por Nadia H. Bakhurji (Arabia Saudita), Hilary Beckles (Barbados), David Boxer (Jamaica), Dominique Fontaine (Canadá), Michael Gomez (Estados Unidos de América), Salah M. Hassan (Estados Unidos de América) y Ashfaq Isaac (Estados Unidos de América).

Anexo

Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Colaboración – Monumento Permanente: contribuciones recibidas al 30 de junio de 2013

(En dólares de los Estados Unidos)

Donante	*Suma donada*
Afganistán	1 000
Antigua y Barbuda	7 500
Arabia Saudita	10 000
Argentina	10 000
Australia	150 000
Azerbaiyán	25 000
Bahamas	7 500
Barbados	10 000
Bélgica	6 267
Belice	2 000
Bhután	1 000
Botswana	10 000
Brasil	20 000
Burkina Faso	533
Canadá	19 342
Chile	5 000
China	20 000
Costa Rica	5 000
Dinamarca	10 000
Ecuador	5 000
Egipto	5 000
Emiratos Árabes Unidos	5 000
Eslovenia	11 818
España	44 615
ex República Yugoslava de Macedonia	500
Finlandia	75 000
Georgia	5 000
Granada	5 000
Grecia	1 278
Guyana	5 000
Haití	15 000
Honduras	2 000
India	260 000
Indonesia	500
Irlanda	10 000
Islandia	1 000

Donante	*Suma donada*
Israel	20 000
Jamaica	7 500
Kuwait	20 000
Libia	20 000
Luxemburgo	55 021
Malasia	10 000
Malta	500
Mauricio	5 000
Mónaco	6 564
Mozambique (Grupo de Embajadores de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo)	2 500
Namibia	2 000
Nicaragua	500
Nueva Zelandia	10 000
Omán	9 979
Países Bajos	14 588
Pakistán	25 000
Portugal	32 782
Qatar	20 000
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	29 076
República Árabe Siria	1 000
Saint Kitts y Nevis	1 000
San Vicente y las Granadinas	5 000
Santa Lucía	600
Sri Lanka	500
Sudáfrica	101 051
Sudán	1 000
Suecia	10 000
Suriname	10 000
Togo	175
Trinidad y Tabago	10 000
Turquía	17 500
Subtotal, donaciones de los Estados Miembros	**1 220 688**
Ford Foundation	75 000
Donantes privados	33 562
Subtotal, donaciones públicas y privadas	**108 562**
Ingresos por concepto de intereses	39 345
Ingresos varios	28 449
Total	**1 397 043**